



PROFIAMINA[®] 720 SL

REGISTRO NACIONAL ICA No. 1233
TITULAR ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia

- Tipo de producto:** Herbicida selectivo de uso agrícola.
- Formulación:** Concentrado soluble.
- Ingrediente activo:** Ácido 2,4-diclorofenoxiacético.
- Concentración:** 720 g/L equivalente a 867 g/L de sal dimetilamina.
- Categoría Toxicológica:** II - Moderadamente Peligroso.
- Cultivos:** Caña de azúcar, Eucalipto, Pino, Arroz, Maíz, Potreros.
- Targets:** Malezas de hoja ancha en post-emergencia.
- Presentación:** 1-4-20 y 200 Litros.
- Grupo químico:** Fenoxi-carboxílico.
- Modo de acción:** Herbicida sistémico, móvil por xilema y floema que afecta el crecimiento y desarrollo celular de las dicotiledóneas y algunas ciperáceas. Penetra principalmente por las hojas de las plantas.
- Mecanismo de acción:** Disruptores del crecimiento celular (Hormonal), produce curvamiento de hojas, tallos y pecíolos, producido por un mayor crecimiento de las células de un lado que del otro (Epinastia). Penetra principalmente por las hojas de las plantas vía xilema y floema.
- Riesgo de resistencia:** De acuerdo con los informes de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee), los herbicidas deben ser evaluados de acuerdo al uso zonal. El 2,4 D es calificado con un riesgo "Moderado" de adquirir resistencia, por lo tanto se debe rotar con productos de otro mecanismo de acción y emplearse no más de una vez en cada ciclo de cultivo.

ADAMA



Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Caña de azúcar	Batatilla (<i>Ipomoea</i> sp) Bledo (<i>Amaranthus dubuis</i>)	Post-emergencia temprana	0 horas	N.A.
	Escoba (<i>Sida</i> sp)	2,5-3,0L/ha		
Eucalipto Pino	Mucuna (<i>Mucuna pruriens</i>) Escoba dura (<i>Sida cuta</i>) Clavito (<i>Ammania coccinea</i>)	Post-emergencia	0 horas	N.A.
	Emilia (<i>Emilia sonchifolia</i>)	1,0-1,5L/ha		
	Bicho (<i>Senna obtusifolia</i>) Palo de agua (<i>Ludwigia longifolia</i>) Meloncillo (<i>Cucumis melo</i>) Botoncillo (<i>Eclipta prostrata</i>) Clavito (<i>Jussiaea linifolia</i>)			
Arroz*	Bicho (<i>Senna obtusifolia</i>) Palo de agua (<i>Ludwigia longifolia</i>) Meloncillo (<i>Cucumis melo</i>) Botoncillo (<i>Eclipta prostrata</i>) Clavito (<i>Jussiaea linifolia</i>)	Post-emergencia 0,6 L/ha (Malezas de 1-3 hojas) 0,8 L/ha. (Malezas de 4-6 hojas)	0 horas	N.A.
Maíz**	Batatilla (<i>Ipomoea hirta</i>) Altamisa (<i>Ambrosia artimisiifolia</i>) Viernes santo (<i>Phyllanthus niruri</i>) Chilinchil (<i>Cassia tora</i>) Verbena (<i>Verbena litoralis</i>) Botón blanco (<i>Eclipta alba</i>) Palo de agua (<i>Ludwigia decumbens</i>) Bledo (<i>Amaranthus spinosus</i>)	Aplicaciones en Post-emergencia dirigida con pantalla al surco	0 horas	N.A.
		1,0-1,25 L/ha (Malezas de 1-3 hojas) 1,5 L/ha. (Malezas de 4-6 hojas)		
Potreros	Bicho (<i>Cassia tora</i>) Patetortola (<i>Croton trinitatis</i>) Algodoncillo Dormidera (<i>Mimosa púdica</i>)	Post-emergencia 3,0L/ha con volumen de aplicación de 200L/ha***	0 horas	N.A.

ADAMA



P.R.: Periodo de Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección** al área tratada.

P.C. : Periodo de carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha

N.A: No aplica

*Aplicar con volúmenes de agua entre 140 a 200 L/ha. Suprima el riego dos días antes y reinicielo cuatro días después de la aplicación.

** Aplicar con volúmenes de agua entre 120 a 200 L/ha.

***Equivalente a 1.5 %v/v (1.5L producto/100L agua).

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar la aplicación del producto una vez por ciclo del cultivo. Para un buen control es necesario observar que las condiciones de humedad del suelo sean adecuadas. En periodos prolongados de sequía no se recomienda su aplicación. No aplique el producto si se espera lluvia una hora después de su aplicación, pues el nivel de control tiende a disminuir.

En caña aplicar la dosis de 2,5 L/ha en post-emergencia temprana cuando la maleza hoja ancha tiene menos de 10 cm de altura. Aplicar la dosis de 3.0L/ha en post-emergencia temprana cuando la maleza hoja ancha tiene entre 10 y 15 cm de altura. Dirigir la aplicación a la maleza y a base del tallo de la caña, evitando asperjar la mezcla herbicida en el cogollo de la caña.

En Pino y Eucalipto se debe aplicar la dosis de 1,0 L/ha para malezas no mayores de 20 cm y la dosis de 1,5 L/ha para malezas entre 20 y 30 cm de altura, en cultivos establecidos mayores a 1 año en aplicaciones al suelo de manera dirigida, respetando el plateo de 50 cm de radio desde el borde de la corteza del árbol.

En Potreros debe aplicarse a malezas que se encuentren en activo desarrollo antes de floración; durante el periodo de lluvias cuando el suelo esté húmedo.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Mezcle en el tanque la dosis de **PROFIAMINA® 720 SL** junto con la mitad del volumen total de agua. Complete el volumen con agua, agitando constantemente. La mezcla se debe utilizar inmediatamente (no guardar para aplicaciones posteriores). Los equipos de aspersión deben tener sistema de agitación para garantizar una mezcla homogénea durante la aplicación, de lo contrario, agitar constantemente durante cada carga del equipo.

APLICACIÓN

Asperjar a baja presión (max. 40 libras/pulgada cuadrada) y con viento en calma para evitar arrastre. No usar equipos de bajo volumen.

El herbicida debe aplicarse cada vez que las condiciones climáticas y

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



ambientales sean propicias para el desarrollo y crecimiento activo de las malezas. En aplicaciones generalizadas de cultivos, utilice 120 a 160 litros de agua por hectárea, para tener un buen cubrimiento de la aspersion sobre las plantas.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

PROFIAMINA® 720 SL es compatible con la mayoría de herbicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos

No es compatible con herbicidas cuya formulación sea emulsionable en agua, pero si puede mezclarse con productos en forma de polvos mojables, gránulos dispersables y solubles en agua. Es compatible con Dimetsulfuron, Metsulfuron metil, Bensulfuron metil, Ametrina, Atrazina, Dicamba, M.S.M.A., Propanil, Hexazinona, Imazaphyr, Fomesafen.

Departamento Técnico ADAMA
Diciembre de 2022

ADAMA